



## FERIA DE INVENTOS – UNPRG - 2017

### INVENTA I

#### BASES PARA PARTICIPAR Y CONCURSAR AL PREMIO

La finalidad de INVENTA I es promover una cultura de innovación y transferencia de conocimiento y tecnología en la UNPRG que permita captar la atención y la confianza de las instituciones públicas y privadas interesadas y contribuir con el desarrollo de nuestra localidad.

#### OBJETIVOS

- Fortalecer capacidades de innovación social y productiva de los estudiantes, egresados, docentes y administrativos de la UNPRG para obtención de inventos.
- Incentivar la actividad creativa de los miembros de la Comunidad universitaria de la UNPRG.
- Apoyar el trámite de registrar de la propiedad intelectual de los INVENTOS
- Promover el vínculo de la UNPRG con las empresas representativas y asociación de productores, a partir de los inventos y mediante convenios.

#### META:

- El 100% de los participantes reciben certificación por fortalecimiento de capacidades en innovación social y productiva para obtención de inventos
- El 100% de los inventores participantes reciben reconocimiento institucional.
- Seleccionar 03 Inventos como ganadores que accederán a premio.
- Por lo menos 01 convenio con empresas para la transferencia de conocimiento y tecnología.

#### CATEGORÍAS

- A: Estudiantes
- B: Egresados
- C: Docentes
- D: Administrativos
- E: Mixto, en las siguientes modalidades:
  - Estudiante-egresado
  - Estudiante-docente
  - Estudiante-Administrativo
  - Administrativo-Docente



## CRONOGRAMA

ACTIVIDADES PRINCIPALES	FECHAS(PLAZO) FERIA 2017	OBSERVACIONES
A) Convocatoria de INVENTA I la Feria de Inventos UNPRG 2017	Entre el 27 de abril y 15 Junio, 2017	En medios de difusión masiva y redes sociales, con afiches, banners y radio, y conferencia de prensa
B) Recepción e inscripción de inventos	Entre el 27 de abril y 15 de junio, 2017	En la oficina General Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado de Investigación de la UNPRG
C) Taller "Definiendo mi invento"	Entre el 16 y el 30 de junio, 2017	Pre INVENTA I
D) Selección de inventos participantes en INVENTA I	Entre el 1 y el 15 de julio, 2017	Pre - evaluación
E) Invitación para presenciar INVENTA I y Jurado evaluador	Entre el 1 y el 15 de julio, 2017	- Comunidad UNPRG - Empresas, entidades y pequeños productores de la Región
F) Publicación de inventos aptos para INVENTA I	Entre el 16 y 18 de julio, 2017	Vía web y correo electrónico
<b>INVENTA I FERIA DE INVENTOS – UNPRG – 2017</b>		
G) Inauguración	Inicio : 19 de julio	El lugar de exposición, presentación y evaluación se realizará en explanada del rectorado, cada exposición durará 20 minutos como máximo y durante ello procede la calificación según los criterios de evaluación. Se invitará a las empresas y a la prensa.
	Hora: 8:00 am a 10 am	
H) Presentación y evaluación de inventos Categoría A: Estudiantes	19 de Julio	
	Hora: 10:00 a 14:00	
I) Presentación y evaluación de inventos Categoría B: Egresados	20 de Julio	
	Hora: 9:00 a 11:00	
J) Presentación y evaluación de inventos Categoría C: Docentes	20 de Julio	
	Hora: 11:00 a 14:00	
K) Presentación y evaluación de Categoría D: Administrativos	21 de Julio	
	Hora: 9:00 a 11:00	
L) Premiación y clausura	21 de Julio: 12:00 am	
M) Exhibición de Inventos. Todas las categorías	Del 19 al 21 de julio	
N) Registro de propiedad y firma de convenio	Agosto y septiembre 2017.	

### PREMIO:

- Cinco mil soles para cada uno de los tres ganadores.
- Financiamiento para el apoyo en la tramitación del registro de la propiedad intelectual.
- Diplomas de ganador de la Feria.



## PROCEDIMIENTO:

El proceso del concurso inicia con la inscripción del proyecto en la Oficina General de Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado de la UNPRG, registrando los datos requeridos en la ficha de inscripción del invento. La feria de los inventos durará 03 días (19, 20 y 21 de julio 2017).

## JURADO

Se formará un comité de evaluación para cada categoría conformado al menos por 03 integrantes y máximo 05 que cuentan con un perfil ad hoc siguiente: compromiso, criterio, honestidad responsabilidad, y probidad para asumir la tarea de evaluar imparcialmente los inventos de cada categoría. Está conformado, según categoría, por:

- 01 representantes que de empresa o institución representativa de la localidad.
- 01 representantes de educación de otra institución pública de la localidad.
- 01 Director de Unidad de Investigación
- 01 estudiante de la UNPRG que no participe en INVENTA I
- 01 egresado de la UNPRG que no participe en INVENTA I
- 01 administrativo representativo que no participe el INVENTA I

## PARA PARTICIPAR: PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1° Presentar Declaración jurada de originalidad, veracidad de los datos a presentar al momento de la inscripción y de consentimiento informado de las Bases (Anexo 1).

2° Presentar con oportunidad:

- Hoja de Datos personales y Resumen (Anexo 2)
- Ficha técnica, Diseño de procesos de aplicación, Indicadores de impacto (Anexo 3)

## PARA CONCURSAR AL PREMIO

1° Presentar Declaración jurada de originalidad, veracidad de los datos a presentar al momento de la inscripción y de consentimiento informado de las Bases y Normas de exposición (Anexo 1).

2° Presentar con oportunidad:

- Datos personales y Resumen (Anexo 2)
- Ficha técnica, Diseño de procesos de aplicación, Indicadores de impacto (Anexo 3)
- Capacitación técnica
- Ser sometido a los criterios de calificación (Anexo 4)
- Obtener más o igual que 16 puntos

## ANEXOS

Recabar los Anexos (1, 2, 3, 4) de inscripción en la Oficina General Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado de Investigación.

## INFORMES

- Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos ([angelicadcr@hotmail.com](mailto:angelicadcr@hotmail.com))
- Srta. Tania Lozano Santa Cruz ([tanialozanos@gmail.com](mailto:tanialozanos@gmail.com)), Rpm #947616670